

Opacidad e incumplimiento

Aztlán Parque Urbano opera en la opacidad y también de manera incompleta. Aunque se inauguró con varios meses de retraso, no funciona en su totalidad, y las promesas de sustentabilidad no han podido ser garantizadas



OPACIDAD E INCUMPLIMIENTO

#ParqueAztlán

Aztlán Parque Urbano opera en la opacidad y también de manera incompleta. Aunque se inauguró con varios meses de retraso, no funciona en su totalidad, y las promesas de sustentabilidad no han podido ser garantizadas

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La operación de Aztlán Parque Urbano arrastra un historial de retrasos y también de opacidad. Las dependencias responsables del proyecto rechazan tener facultades para entregar el título de concesión de la empresa, que detalla los términos de servicios y contraprestaciones que recibe la Ciudad de México (CDMX).

Datos obtenidos a través de solicitudes de información revelan que las autoridades involucradas en el proceso de construcción del parque de diversiones, rechazan contar con el título de concesión que contiene los detalles de la operación y contraprestaciones que debe dar la empresa encargada del centro de recreación, Mota-Engil.

Recorridos realizados por *Reporte Índigo* revelan que, a tres meses de que fue abierto al público, hay atracciones que aún no funcionan aunque el lugar fue inaugurado con retrasos y, pese

a que el parque presume ser sustentable, no es posible verificar que cumpla con los estándares correspondientes.

Aztlán Parque Urbano es el centro de diversiones que sustituye a la Feria de Chapultepec, cerrada en 2019 tras un accidente donde murieron dos personas y que evidenció irregularidades en su funcionamiento.

Se echan 'la bolita'

Para conocer las condiciones de operación, así como la contraprestación y los términos de servicios que debe tener Aztlán Parque Urbano, *Reporte Índigo* pidió a través de solicitudes de información a la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), a la Secretaría de Gobierno (Secgob) y a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) el título de concesión otorgado a Mota-Engil.

Sin embargo, las tres dependencias del Gobierno de la Ciudad de México rechazan tener facultades para entregar el título de concesión.

La respuesta de la Sedema a

la solicitud 090163724001277, menciona que la Dirección Ejecutiva del Bosque de Chapultepec, con base en el Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, no cuenta con atribuciones para otorgar o celebrar de títulos de concesión.

"Esta Unidad Administrativa no cuenta con atribuciones para el otorgamiento y/o celebración de títulos de concesión, por lo que, no se cuenta con el título de concesión respecto del espacio en comento", detalla la dependencia ambiental.

Mientras que la SAF, en respuesta a la solicitud 09016282002195, también se deslindó del título de concesión, y detalló que la dependencia con facultades en el título de concesión de Aztlán Parque Urbano es la Sedema.

Por último, la Secretaría de Gobierno capitalina, respondió a la solicitud 090162924000818, en la que afirma que tampoco es de su competencia otorgar, ni archivar títulos de concesión.



“Con fundamento en el artículo 200 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se determina que los Sujetos Obligados con facultades y atribuciones para atender su solicitud son la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México; la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México -a través de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario”, explicó la dependencia.

Además de lo anterior, en otra solicitud de información (090163723000343) tramitada por este medio, la Sedema reconoce haber dado el permiso de operación a la empresa Mota-Engil pero niega haber hecho gastos en la sustitución de la Feria de Chapultepec por Aztlán Parque Urbano.

“La Secretaría del Medio Ambiente, otorgó a un particular el uso, goce y aprovechamiento temporal para el desarrollo del proyecto denominado “Parque Urbano Aztlán”, ubicado en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, por lo cual todos los gastos y erogaciones realizados para la adaptación, limpieza y construcción del proyecto en comento, han corrido a cargo de quien detenta el espacio, esto como parte de las obligaciones estipuladas dentro del Acto Administrativo correspondiente”, detalla la dependencia.

A pesar de que la Sedema y otras dependencias capitalinas se han negado a transparentar los contratos y títulos de concesión ligados al Parque Urbano Aztlán, Mota-Engil y Thor Urbana, el pasado 17 de junio, la Gaceta Oficial de la CDMX, publicó una nota aclaratoria de la Sedema, en la que se dio conocer la actualización de las cuotas para el parque de diversiones.

La última actualización de las cuotas en el Centro Generador Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec para el Parque Aztlán, pasó de 13 mil millones 52 mil 158 pesos como se había señalado en febrero de 2024, a 19 mil millones 466 mil 361 pesos anuales.

Sustentabilidad en duda

Aztlán Parque Urbano presume de ser un proyecto sustentable y amigable con el medio ambiente.

De acuerdo con la empresa Emmi (especialista en proyectos ecológicos), que colabora en el proyecto de Parque Aztlán, el centro de diversiones cuenta

con aspectos que lo hacen sustentable como la reutilización del agua de lluvia; una planta de tratamiento de aguas residuales; uso de paneles solares; así como un aumento del metraje de áreas verdes.

Según el portal electrónico de Emmi, el 17 por ciento del parque es área verde. Sin embargo, en un recorrido realizado por *Reporte Índigo* el 26 de junio pasado, no se pudo comprobar que Aztlán tenga el 17 por ciento de área verde.

Lo anterior, debido a que el parque no ha abierto en la totalidad sus áreas ni atracciones, personal que labora en el lugar informó que aún no abre el museo, el

foro Aztlán, el juego Serpentikah, ni Don Goyo.

Según el mapa de Aztlán que está en su página de internet, las atracciones que aún no abren abarcan una tercera parte del parque, por lo cual, no se pudo verificar si cuenta con el 17 por ciento del total de áreas verdes, a la vista solo se observan pequeñas jardinerías con árboles que, en algunos casos, lucen sin follaje.

Por otra parte, este medio no observó la presencia de paneles solares en los juegos, ni en los inmuebles que albergan establecimientos de comida.

Los retrasos

Aztlán Parque Urbano tiene un importante historial de retrasos. En mayo de 2023, casi cuatro años después del cierre de la Feria de Chapultepec, se informó que abriría sus puertas el 30 de agosto de ese año.

No obstante, no fue así y, has-

ta febrero de 2024, se hizo el encendido de la rueda de la fortuna Aztlán 360, pero no abrió al público. Fue hasta marzo de 2024 que el parque abrió sus puertas; sin embargo, solo con 18 de 33 atracciones funcionando.

Hasta el pasado 26 de junio, el parque continúa sin operar en su totalidad y ya están por cumplirse cinco años desde que cerró la Feria de Chapultepec.



A casi cinco años de que se cerró la Feria de Chapultepec, el nuevo parque de diversiones que llegó a reemplazarla no funciona en su totalidad

**19 mil millones
466 mil 361 pesos
anuales pagará
el Parque Urbano
Aztlán en 2024
a la Dirección de
Gestión del Bosque
de Chapultepec**



Anque se prometió que el 17 por ciento de la superficie de Parque Aztlán serían áreas verdes, apenas se alcanzan a ver algunas jardineras con arboles de escaso follaje.



